



Municipalidad de Las Vegas, Santa Bárbara

Secretaría Municipal

Las Vegas, Santa Bárbara

Teléfono: 2659-3180 * 2659-3183

CERTIFICACION:

La Infrascrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de las Vegas Santa Bárbara, **CERTIFICA:** del **Acta NO-76- 20-01-2021** -De la sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal, el día miércoles veinte (20) de enero del año dos mil veintiuno (2021) .-Reunidos los Miembros Regidores Municipales presentes en la sala de conferencias donde sesiona la Municipalidad a puertas abiertas, dirigida por la Señora Alcaldesa Tona A. Pineda Castellanos , dando inicio a las 2:30 de la tarde , con la asistencia de los señores : Italia Cecilia Caballero Euceda Regidor No. 2, Víctor Hugo Tejada Hernández Regidor No. 3, Agustín Calderon Mazariego Regidor No. 4, Fidelina Delcid Mendoza Regidor No. 5, Wilfredo Castellanos Bonel Regidor No. 6, Robin Isaac Pacheco Manzanares Regidor No. 7, Carlos Gustavo Fuentes Paz Regidor No. 8, Gerardo Alfredo Trejo Noriega Vice-Alcalde Municipal, Gertrudiz Orellana López que da fe como Secretaria Municipal, misma que se desarrolló de la siguiente manera: -1. La Señora Alcaldesa una vez comprobó el quórum de la asistencia abrió la sesión a las 2:30 p.m. Así...2...3...4...5...6.- **La señora alcaldesa Tona A. Pineda Castellanos a través de su contador El PM: José Luis Espinal Araya, presento a la Corporación Municipal LA RENDICION DE CUENTAS GL ACUMULADA AL IV TRIMESTRE 2020 CON SUS CATORCE FORMAS Y Opinión del Auditor Interno Municipal con la siguiente información: EFECTIVO CAJA Y BANCOS**

DETALLE	EFECTIVO	BANCOS	TOTAL
SALDO INICIAL DEL PERIODO	Lp.5,000.00	Lps. 4,991,598.96	Lps. 4,996,598.96
ENTRADAS DE EFECTIVO DEL PERIODO	Lps.00.00	Lps. 58,946,135.46	Lps. 58,946,135.46
PRESUPUESTARIO	Lps.00.00	Lps. 56,605,996.38	Lps. 56,605,996.38
EXTRAPRESUPUESTARIO	Lps.00.00	Lps. 2,340,139.08	Lps. 2,340,139.08
DISPONIBLE TOTAL	Lps. 5,000.00	Lps. 63,937,734.42	Lps. 63,942,734.42
PAGOS DEL PERIODO	Lps. 5,000.00	Lps. 52,863,202.09	Lps. 52,868,202.09
PRESUPUESTARIOS	Lps. 00.00	Lps. 50,410,228.44	Lps. 50,410,228.44
EXTRAPRESUPUESTARIOS	Lps. 5,000.00	Lps. 2,452,973.65	Lps. 2,457,973.65
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	Lps. 00.00	Lps. 11,074,532.33	Lps. 11,074,532.33

En Uso a las ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE La Corporación Municipal por Unanimidad Aprobó: **LA RENDICIÓN DE CUENTAS GL ACUMULADA IV TRIMESTRE 2020 CON SUS CATORCE FORMAS y Opinión del Auditor Interno Municipal .** Se cerró la sesión a las 5:30 pm. -, sello y firma alcaldesa Tona A. Pineda Castellanos, firma de Regidores Municipales, Italia Cecilia Caballero Euceda Regidor No. 2, Víctor Hugo Tejada Hernández Regidor No. 3, Agustín Calderon Mazariego Regidor No. 4, Fidelina Delcid Mendoza Regidor No. 5, Wilfredo Castellanos Bonel Regidor No. 6, Robin Isaac Pacheco Manzanares Regidor No. 7, Carlos Gustavo Fuentes Paz Regidor No. 8 Gertrudiz Orellana López que da fe como Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio de las Vegas Santa Bárbara a los veinticinco (25) días del mes de Enero del Dos Mil Veintiuno.





Municipalidad de Las Vegas, Santa Bárbara

Secretaría Municipal

Las Vegas, Santa Bárbara

Teléfono: 2659-3180 * 2659-3183

CERTIFICACION:

La Suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de las Vegas en el Departamento de Santa Bárbara, CERTIFICA: Del Acta No-076 de la Sesión Ordinaria Celebrada por la Municipalidad de las Vegas Santa Bárbara, el día miércoles 20 del mes de enero del Dos Mil veintiuno .-La presidió la señora Tona A. Pineda Castellanos en su condición de alcaldesa Municipal, dando inicio a las 2:30 p.m. en la sala donde sesiona la Municipalidad, con la asistencia de los señores Regidores Municipales Ausente , Regidor No. 1, Italia Cecilia Caballero Euceda Regidora No.2, Víctor Hugo Tejada Hernández Regidor No. 3, Agustín Calderón Mazariegos Regidor No 4, Fidelina Delcid Mendoza Regidora No.5, Dilcia Daridia Pineda Reidora No.6, Robín Isaac Pacheco Manzanares Regidor No. 7, Carlos Gustavo Fuentes Paz, Regidor No. 8,, Gerardo Alfredo Trejo Noriega Vice alcalde por ante la presencia de la secretaria municipal Gertrudiz Orellana López , desarrollándose de la forma siguiente:1....2...3...4...5...6...7...8...9...10...11...12...13 -La Corporación Municipal, conoció por parte de la Señora Alcaldesa Tona A. Pineda Castellanos dio a conocer a la honorable corporación sobre solicitud del Patronato de Aldea El Cedral sobre la compra de un terreno Ubicado en Aldea El Cedral Las Vegas, Santa Bárbara para la conservación de área protegida. En uso de las facultades que le confiere la ley por Unanimidad Acordó Aprobar: Dar en donación la Cantidad de CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS Lps. 50,000.00 al Patronato de Aldea El Cedral para la compra del terreno pero dicho terreno será propiedad municipal, 14...15...16.-No habiendo más de que tratar se cerró la sesión a las 5:30 pm.-ES CONFORME:

Extendida en el Municipio de las Vegas Santa Barbará, a los veinticinco días del mes Enero del Dos Mil veintiunos



Gertrudiz Orellana López
Secretaria Municipal.



Municipalidad de Las Vegas, Santa Bárbara

Secretaría Municipal

Las Vegas, Santa Bárbara

Teléfono: 2659-3180 * 2659-3183

CERTIFICACION:

La Infrascrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de las Vegas Santa Bárbara, CERTIFICA: Del **Acta No-76-20-01-2021**-De la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día miércoles VEINTE (20) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021). -dando Inicio a las 2.30 de la Tarde por la señora Alcaldesa Municipal, con la asistencia de los señores Regidores Municipales por el orden: Italia Cecilia Caballero Euceda Regidora No. 2, Víctor Hugo Tejada Hernández Regidor No. 3 Agustín Calderón Mazariego Regidor No. 4, Fidelina Delcid Mendoza Regidora No. 5, Wilfredo Castellanos Bonel Regidor No. 6, Robín Isaac Pacheco Manzanares Regidor No. 7, Carlos Gustavo Fuentes Paz Regidor No. 8, Gerardo Alfredo Trejo Noriega Vice-Alcalde Municipal.-Gertrudiz Orellana López que da fe en su condición de Secretaria Municipal, misma que se desarrolló de la siguiente manera:-1.-La señora Alcaldesa Tona A. Pineda Castellanos una vez que comprobó el Quórum de la asistencia abrió la sesión a las 2:30 P.m.:2...3...4...5...6...7- **La Señora Alcaldesa Tona A. Pineda Castellanos a través de su Contador -El PM: José Luis Espinal Araya Encargado de la Oficina de la Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad de las Vegas Santa Bárbara**, presento al conocimiento de la Honorable Corporación Municipal, para su discusión, análisis y Aprobación, el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al IV TRIMESTRE 2020, **ingresos recibidos en el trimestre** -CUATRO MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (-LPS. 4,393,169.47)- **EGRESOS EN EL TRIMESTRE:** CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON OCHNETA Y NUEVE CENTAVOS -LPS:4,6665,264.89,DESGLOSADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: **PROGRAMA INFRAESTRUCTURA** CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (114,589.77)-**PROGRAMA VIDA MEJOR** - DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS CATORCE LEMPIRAS CON NIOVENTA Y NUEVE CENTAVOS -LPS: 2,270,614.99)- **PROGRAMA DE LA MUJER** - CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 145,243.00)- **PROGRAMA TODOS POR LA PAZ**, SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIESICETE LEMPIRAS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (733,217.71) **PROGRAMA PRO-HONDURAS**, DOSCIENTOS TRECE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS EXACTOS (-LPS: 213,343.00)- **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**- UN MILLON CIENTO OCJHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS LEMPIRAS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS. -LPS. 1,188,256.42. La Corporación Municipal, En Uso de las Facultades que le confiere la Ley, por Unanimidad de sus Miembros Regidores Municipales presentes, **APROBO:** El Informe de Avance Físico y Financiero de proyecto y del gasto ejecutado correspondiente al IV Trimestre 2020. 8...9...10...11...12...13...14...15...16.-No habiendo más de que tratar se cerró la sesión a las 5.30 p.m. PM: -Firma y sello-Tona A. Pineda C.-F- Firma de Regidores Municipales-, Italia Cecilia Caballero Euceda Regidora No. 2, Víctor Hugo Tejada Hernández Regidor No. 3, Agustín Calderón Mazariego Regidor No. 4. Fidelina Delcid Mendoza Regidora No. 5, Wilfredo Castellanos Bonel Regidor No. 6, Robín Isaac Pacheco Manzanares Regidor No. 7, Carlos Gustavo Fuentes Paz Regidor No. 8, -firma y sello Gertrudiz Orellana López Secretaria Municipal. Extendida en el Municipio de las Vegas en el Departamento de Santa Bárbara, a los veinticinco días del mes de Enero del Dos Mil veintiuno (2021).



Gertrudiz Orellana López
Secretaria Municipal



Municipalidad de Las Vegas, Santa Bárbara

Secretaría Municipal

Las Vegas, Santa Bárbara

Teléfono: 2659-3180 * 2659-3183

CERTIFICACION:

La Infrascrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de las Vegas Santa Bárbara, CERTIFICA: Del Acta No-76 -De la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día miércoles veinte (20) del mes de enero del año dos mil veintiuno. -dando Inicio a las 2:30 de la tarde por la Señora Alcaldesa Municipal Tona A. Pineda Castellanos, con la asistencia de los señores Regidores Municipales por el orden: Italia Cecilia Caballero Euceda Regidora No. 2, Agustín Calderón Mazariego Regidor No. 4, Fidelina Delcid Mendoza Regidor No. 5, Wilfredo Castellanos Bonel Regidor N.6 Robin Isaac Pacheco Manzanares Regidor No. 7, Carlos Gustavo Fuentes Paz Regidor No. 8, Gerardo Alfredo Trejo Noriega Vice-Alcalde Municipal. -Gertrudiz Orellana López que da fe en su condición de Secretaria Municipal, misma que se desarrolló de la siguiente manera: -1. La Señora Alcaldesa una vez que comprobó el Quórum de la asistencia abrió la sesión a las 2:30 p.m.: -2...3...4...5...6...7...8...9...10...11.-La Señora Tona A. Pineda Castellanos Alcaldesa Municipal, presento a la Honorable Corporación Municipal para su discusión, análisis, aprobación o aprobación los proyectos que a continuación se detallan: **A) Proyecto: Alcantarillado Colonia Paraíso Escondido II etapa, Ubicado en Barrio Paraíso Escondido, Las Vegas Santa Bárbara, costo del proyecto es de seiscientos noventa y ocho mil doscientos tres lempiras con noventa y cuatro centavos (698,203.94) EN USO DE SUS ATRIBUCIONES QUE LES CONFIERE LA LEY POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS REGIDORES MUNICIPALES PRESENTES, APROBARON EL PROYECTO ARRIBA DESCRITO EN LA PRESENTE ACTA CON SU RESPECTIVOS COSTOS PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES. 11... 12... 13... 14... 15.- Se cerró la sesión a las 5:30 p.m.-Doy Fe**

Extendida en el Municipio de las Vegas Santa Babara, a los veinticinco días del mes de enero del 2021.



GERTRUDIZ ORELLANA LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



Municipalidad de Las Vegas, Santa Bárbara

Secretaría Municipal

Las Vegas, Santa Bárbara

Teléfono: 2659-3180 * 2659-3183

La Suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de las Vegas en el Departamento de Santa Bárbara, CERTIFICA: Del Acta No-076 de la Sesión Ordinaria Celebrada por la Municipalidad de las Vegas Santa Bárbara, el día miércoles 20 del mes de enero del Dos Mil veintiuno .-La presidió la señora Tona A. Pineda Castellanos en su condición de alcaldesa Municipal, dando inicio a las 2:30 p.m. en la sala donde sesiona la Municipalidad, con la asistencia de los señores Regidores Municipales Ausente , Regidor No. 1, Italia Cecilia Caballero Euceda Regidora No.2, Víctor Hugo Tejada Hernández Regidor No. 3, Agustín Calderón Mazariegos Regidor No 4, Fidelina Delcid Mendoza Regidora No.5, Dilcia Daridia Pineda Reidora No.6, Robín Isaac Pacheco Manzanares Regidor No. 7, Carlos Gustavo Fuentes Paz, Regidor No. 8,, Gerardo Alfredo Trejo Noriega Vice alcalde por ante la presencia dela secretaria municipal Gertrudiz Orellana López, desarrollándose de la forma siguiente:1....2...3...4...5...6...7...8...9.-**CERTIFICACION:-**El Perito Mercantil José Luis Espinal Araya, presento a la consideración de la Honorable Corporación Municipal, la **Primera modificación Saldos Iniciales** al presupuesto de Ingresos y Egresos (2020) e incluye **AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOSY EGRESOS** Desglosados de la forma siguiente: **CUATRO MILLONES NOVECIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS** -LPS:(3,666,465.34)detallados de la Siguiente Manera:



Honduras, C.A.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Moneda: Lempiras (L)

Ampliación Presupuestaria Expediente No: 126

Acta de Aprobación: 76-20-01-2021
 Fecha de Aprobación de Acta: 20/1/2021

Estado: APROBADO
 Fecha Aprobación SAMI: 21/1/2021

Presupuesto de Ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
23.7.2.01.02.00	Primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 Acta 76-20-01-2021 (Saldo Inicial) presentada en Sesión de Corporación el día 20 de enero del año 2021.	6,705,853.67	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
23.7.2.02.01.01	Primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 Acta 76-20-01-2021 (Saldo Inicial) presentada en Sesión de Corporación el día 20 de enero del año 2021.	3,666,465.34	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
23.7.2.02.01.02	Primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 Acta 76-20-01-2021 (Saldo Inicial) presentada en Sesión de Corporación el día 20 de enero del año 2021.	0.88	14-011-04 - Construcción de Nueva Aula Escolar y Nuevo Modulo de Sanitarios Triple en Escuela Dionisio de Herrera, Aldea El Carreto
23.7.2.02.01.03	Primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 Acta 76-20-01-2021 (Saldo Inicial) presentada en Sesión de Corporación el día 20 de enero del año 2021.	93.63	14-011-05 - Pavimentación de Calle Principal Nuevo Lempira
23.7.2.02.01.04	Primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 Acta 76-20-01-2021 (Saldo Inicial) presentada en Sesión de Corporación el día 20 de enero del año 2021.	6.00	14-011-06 - Finalización de Salon Contable en Instituto Oficial Polivalente Tiburcio Carlas Andino
23.7.2.02.01.05	Primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 Acta 76-20-01-2021 (Saldo Inicial) presentada en Sesión de Corporación el día 20 de enero del año 2021.	0.13	14-011-07 - Construcción de Nueva Aula Escolar y Nuevo Modulo de Sanitarios Triple en Escuela Gaspar Tinoco, Aldea El Ponciano
23.7.2.02.01.06	Primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 Acta 76-20-01-2021 (Saldo Inicial) presentada en Sesión de Corporación el día 20 de enero del año 2021.	0.88	14-011-08 - Construcción de Nueva Aula Escolar y Nuevo Modulo de Sanitarios Triple en Escuela Juana Suazo, Aldea El Cedral
23.7.2.02.01.07	Primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 Acta 76-20-01-2021 (Saldo Inicial) presentada en Sesión de Corporación el día 20 de enero del año 2021.	98,665.55	14-011-10 - Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central (Fuerza Honduras)
23.7.2.02.01.08	Primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 Acta 76-20-01-2021 (Saldo Inicial) presentada en Sesión de Corporación el día 20 de enero del año 2021.	507,309.19	14-011-11 - Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central (Fuerza Honduras II)
23.7.2.02.01.09	Primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 Acta 76-20-01-2021 (Saldo Inicial) presentada en Sesión de Corporación el día 20 de enero del año 2021.	194.10	14-227-02 - Donación de Copeco para emergencia del Dengue
23.7.2.02.01.10	Primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 Acta 76-20-01-2021 (Saldo Inicial) presentada en Sesión de Corporación el día 20 de enero del año 2021.	8,167.96	14-227-05 - Contra-Parte del Patronato de Colonia Montevideo
23.7.2.02.01.11	Primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 Acta 76-20-01-2021 (Saldo Inicial) presentada en Sesión de Corporación el día 20 de enero del año 2021.	175.00	14-227-06 - Contra-Parte del Patronato de Aldea El Ponciano
23.7.2.02.01.12	Primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 Acta 76-20-01-2021 (Saldo Inicial) presentada en Sesión de Corporación el día 20 de enero del año 2021.	10,000.00	14-227-08 - Contra-Parte de Padres de Familia del Kinder Nuevo Amanecer del Bijao
23.7.2.02.01.13	Primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 Acta 76-20-01-2021 (Saldo Inicial) presentada en Sesión de Corporación el día 20 de enero del año 2021.	77,600.00	22-178-01 - Donación de La Municipalidad de Colinas/ Fondos Unicef

Total Presupuesto de Ingresos: 11,074,532.33**Presupuesto de Egresos:**

21/01/2021 09:26:39 a.m.



Honduras, C.A.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Moneda: Lempiras (L)

Ampliación Presupuestaria Expediente No: 126

Acta de Aprobación: 76-20-01-2021
Fecha de Aprobación de Acta: 20/1/2021

Estado: APROBADO
Fecha Aprobación SAMI: 21/1/2021

ESTRUCTURA GASTO	MONTO	FUENTE
01 00 000 005 00042310 11-001-01 20 1	835,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
11 01 002 001 00023400 15-013-01 20 4	47,601.05	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
11 01 005 000 00147210 15-013-01 20 5	22,981.55	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
11 01 006 000 00147210 15-013-01 20 4	217,202.79	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
12 01 002 000 00147110 14-227-08 20 7	10,000.00	14-227-08 - Contra-Parte de Padres de Familia del Kinder Nuevo Amanecer del Bijao
12 01 004 000 00147110 14-011-04 20 7	0.88	14-011-04 - Construcción de Nueva Aula Escolar y Nuevo Modulo de Sanitarios Triple en Escuela Dionisio de Herrera, Aldea El Carreto
12 01 005 000 00147110 14-011-06 20 7	6.00	14-011-06 - Finalización de Salon Contable en Instituto Oficial Polivalente Tiburcio Carías Andino
12 01 006 000 00147110 14-011-07 20 7	0.13	14-011-07 - Construcción de Nueva Aula Escolar y Nuevo Modulo de Sanitarios Triple en Escuela Gaspar Tinoco, Aldea El Ponciano
12 01 007 000 00147110 14-011-08 20 7	0.88	14-011-08 - Construcción de Nueva Aula Escolar y Nuevo Modulo de Sanitarios Triple en Escuela Juana Suazo, Aldea El Cedral
12 01 008 000 00147110 15-013-01 20 7	115,683.10	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
12 02 000 001 00054110 15-013-01 20 6	146,533.71	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
12 02 000 004 00054200 14-227-02 20 6	194.10	14-227-02 - Donación de Copeco para emergencia del Dengue
12 02 000 005 00055110 14-011-10 20 6	98,665.55	14-011-10 - Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central (Fuerza Honduras)
12 02 004 001 00023500 15-013-01 20 6	64,305.01	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
12 02 005 000 00147210 11-001-01 20 5	149,908.25	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
12 02 006 000 00147210 14-227-05 20 6	8,167.96	14-227-05 - Contra-Parte del Patronato de Colonia Montevideo
12 03 001 001 00023400 11-001-01 20 5	75,759.07	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
12 03 003 000 00147110 14-011-11 20 5	54,492.51	14-011-11 - Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central (Fuerza Honduras II)
12 04 000 001 00054200 11-001-01 20 8	50,572.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
12 04 000 003 00054200 22-178-01 20 8	77,600.00	22-178-01 - Donación de La Municipalidad de Colinas/ Fondos Unicef
12 05 000 003 00054200 11-001-01 20 3	11,816.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
13 01 000 001 00054200 11-001-01 20 2	78,400.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
13 01 004 000 00147210 11-001-01 20 5	386,871.85	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
14 00 000 001 00054120 15-013-01 20 3	5,405,813.53	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
15 01 008 002 00023400 15-013-01 20 3	154,815.74	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
15 01 009 003 00023400 11-001-01 20 3	265,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
15 01 010 000 00147210 14-227-06 20 3	175.00	14-227-06 - Contra-Parte del Patronato de Aldea El Ponciano
15 01 011 000 00147210 15-013-01 20 3	56,212.05	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
15 01 012 000 00147210 14-011-05 20 3	93.63	14-011-05 - Pavimentación de Calle Principal Nuevo Lempira
15 01 013 000 00147210 15-013-01 20 3	217,633.38	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
15 01 014 000 00147210 14-011-11 20 3	13,204.51	14-011-11 - Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central (Fuerza Honduras II)
15 01 015 000 00147210 14-011-11 20 3	15,034.18	14-011-11 - Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central (Fuerza Honduras II)



Honduras, C.A.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Moneda: Lempiras (L)

Ampliación Presupuestaria Expediente No: 126

Acta de Aprobación: 76-20-01-2021
Fecha de Aprobación de Acta: 20/1/2021

Estado: APROBADO
Fecha Aprobación SAMI: 21/1/2021

15 01 016 000 00147210 14-011-11 20 3	99,554.11	14-011-11 - Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central (Fuerza Honduras II)
15 01 017 000 00147210 14-011-11 20 3	67,676.88	14-011-11 - Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central (Fuerza Honduras II)
15 01 018 000 00147210 14-011-11 20 3	257,347.00	14-011-11 - Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central (Fuerza Honduras II)
15 01 019 000 00147210 11-001-01 20 3	400,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
15 01 020 000 00147210 11-001-01 20 3	350,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
15 01 021 000 00147210 11-001-01 20 3	400,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
15 01 022 000 00147210 11-001-01 20 3	200,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
15 01 023 000 00147210 11-001-01 20 3	200,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
15 01 024 000 00147210 11-001-01 20 3	263,138.17	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
15 02 006 000 00147110 15-013-01 20 5	257,071.76	15-013-01 - Fondos Propios Municipales

Total Presupuesto de Egresos: 11,074,532.33

Encargado de Presupuesto

VoBo Administrador Financiero

0s+jsf9Jme6uqz5p0aPhqK+up1jLabVLP5WHl8x0x60eHv39F7aBoYIND3SCe09gBXfZH9WernCmaORVa5EH/G1yBEgd1N4qs/tVXEte+A=



Municipalidad de Las Vegas, Santa Bárbara

Secretaría Municipal

Las Vegas, Santa Bárbara

Teléfono: 2659-3180 * 2659-3183

En Uso a las ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE La Corporación Municipal por Unanimidad Aprobó: la Primera modificación Saldos Iniciales al presupuesto de Ingresos y Egresos (2021). Se cerró la sesión a las 5:30 pm. -, sello y firma Alcaldesa Tona A. Pineda Castellanos, firma de Regidores Municipales, Regidor No. 1, Italia Cecilia Caballero Euceda Regidor No. 2, Víctor Hugo Tejada Hernández Regidor No. 3, Agustín Calderon Mazariego Regidor No. 4, Fidelina Delcid Mendoza Regidor No. 5, Wilfredo Castellanos Bonel Regidor No. 6, Robin Isaac Pacheco Manzanares Regidor No. 7, Carlos Gustavo Fuentes Paz Regidor No. 8 Gertrudiz Orellana López que da fe como Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio de las Vegas Santa Bárbara, a los veintidós (22) días del mes de Enero del Dos Mil Veintiuno.


GERTRUDIZ ORELLANA LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL